

## INDUSTRIAS Y CONFECCIONES, S.A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de marzo de 2004, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en el domicilio de la Sociedad, calle Tomás Bretón, 62, de Madrid, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 29 de junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Aplicación de Reservas y Dotación de provisiones.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Reelección del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Consejero-Secretario: Juan Manuel de Mingo Contreras.—25.719.

## INFORMATICA I COMUNICACIONS TARRAGONA, S.A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Informática i Comunicacions Tarragona, S.A.», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. Marqués de Montoliu, 10, el día 22 de junio de 2004 a las 16 horas, para tratar el siguiente orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Tarragona, 27 de mayo de 2004.—M.<sup>a</sup> Teresa Sagüillo Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—27.333.

## INICIATIVAS ALIMENTARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INALSA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ciudad Real, Carretera de Valdepeñas, kilómetro 1, el día 26 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad—memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias— correspondientes al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la referida Ley, se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, D. José Juan Medina Aranda.—25.313.

## INICIO 2000, SICAV, S.A.

### Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 12,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas.

Segundo.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.<sup>a</sup> Figuera Santesmases.—25.132.

## INMOBILIARIA ARBOLEDA, S. A.

### Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, núm. 16, local 7, el lunes día 21 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2003, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, núm. 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único. D. Germán García Rodríguez.—27.290.

## INMOBILIARIA CAMINO VIEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único, de fecha 14 de mayo de 2004 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social en la calle Santa Engracia número 15, segundo izquierda, el día 24 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección del Administrador.

Segundo.—Ratificación de todo lo actuado por el Administrador Único hasta el día de hoy.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la memoria del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Comunicación a los socios del resultado de la ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta o en su defecto nombramiento de interventores.

Las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados relativos al ejercicio 2003, se encuentran en el domicilio social de la empresa a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar dicha documentación siéndoles entregada o bien remitida de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Único Inmobiliaria Tejas Viejas de Madrid, Sociedad Limitada, representado por Ana Pérez-Maffei Aguilar.—26.447.